



Oficio Nro. MSP-DNCL-2016-0243-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2016

Asunto: Registro de Directiva Fundación Divino Niño Jesús.

Señora
Martha Lisia Gia Moreno
Presidenta Encargada
FUNDACION DIVINO NIÑO JESUS
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación de 22 de agosto de 2016, ingresada a esta Cartera de Estado el 25 de agosto de 2016, en el cual solicita el registro de la nueva Directiva de la Fundación en referencia, me permito expresar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Mediante la comunicación citada, solicita el registro de la nueva Directiva de la **FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS**, para lo cual anexa la siguiente documentación:

1. Solicitud de registro;
2. Convocatoria a la Asamblea General;
3. Acta de la Asamblea General de 13 de junio de 2016;
4. Fotocopia del Acuerdo Ministerial No. 2176 de 24 de noviembre de 1995, mediante el cual se aprueba el Estatuto y se concede personalidad jurídica a la **FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS (MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE EL ORO)**;
5. Fotocopia del Estatuto que se encuentra inscrito en el Registro Único de Inscripciones, Folio No. 214, con el número de orden 1459.

REGISTRO:

Una vez que la **FUNDACIÓN DIVINO NIÑO JESUS** ha cumplido con los requisitos pertinentes, la Directiva para el período 2016 - 2018, ha quedado conformada de la siguiente manera:



Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Consultoría Legal

Oficio Nro. MSP-DNCL-2016-0243-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2016

PRESIDENTE
EDISON JAMZA CARDENAS MALDONADO

VICEPRESIDENTA
PEDRO VINICIO ARIAS GORDILLO

DIRECTORA
MARTHA GIA DE MALDONADO

SECRETARIO GENERAL
EDWIN MARCELO REINA POZO

Esta Dirección Nacional de Consultoría Legal ha tomado debida nota del particular y se permite informarle que la misma ha sido anexada al expediente de la Institución, siendo responsabilidad de la veracidad de la documentación ingresada las personas que suscriben.

Además debo informarle la necesidad de actualizar la información en el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil ingresando en la página web www.sociedadcivil.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Dr. Juan Francisco Alvear Bautista
DIRECTOR NACIONAL DE CONSULTORÍA LEGAL

Referencias:

- MSP-DNGA-SG-10-2016-14380-E

Copia:

Señora Abogada
Esther Daniela Cortéz Puertas
Analista de la Coordinación General de Asesoría Jurídica